

Relación de méritos y servicios del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia

VECINO Y REGIDOR DE ESTA GRAN
CIUDAD DE TENUSTITLAN, MEXICO

Estudio y notas de JORGE GURRÍA LACROIX



Universidad Nacional Autónoma de México
Dirección General de Publicaciones
México, 1972

EL CONQUISTADOR

PASA a América con Pedrarias Dávila y toma parte en las entradas que hace este gobernador en la Castilla del Oro, en las que también se encontraba el soldado cronista Bernal Díaz del Castillo.

Durante dos años y medio sirve a Pedrarias Dávila y, ya en Cuba, concurre a la pacificación de la Isla, bajo la dirección del Gobernador Diego Velázquez, de quien recibe, por los servicios prestados, pueblos de indios en calidad de encomienda.

Poco tiempo después vuelve al Continente, y al tener conocimiento de la riqueza del país descubierto por Hernández de Córdoba, abandona tierra e indios transformándose de ocioso encomendero en Alférez General de toda la gente y armada de la expedición capitaneada por Juan de Grijalva y guiada, como la anterior, por el experto Antón de Alaminos.

Es testigo, por tanto, del descubrimiento de la costa del Seno Mexicano, desde Términos hasta el Pánuco, así como de la imposición de nombres castellanos a las principales corrientes fluviales que vierten sus aguas en el propio Seno.

Aherrojado por las maravillas que la costa mexicana le brindara, —porque no era cosa común ni fácil el presenciarlas—; aunado a esto el incentivo de redondear aún más la ya grande fortuna, retorna a la futura Nueva España, con una muy superior armada, y muchos de sus antiguos compañeros de viaje, de la que era Capitán Hernando Cortés, más tarde Marqués del Valle y audaz conquistador del Imperio Mexicano.

Era Vázquez de Tapia “persona muy prominente y rica” y por ende de importancia en la sociedad cubana de la época, y esta misma

categoría conservó en la hueste conquistadora, siendo distinguido por el Capitán al concederle comisiones al par peligrosas como de trascendencia para el favorable resultado de la expedición. Así, en unión de Pedro de Alvarado y estando el ejército todavía en Tlaxcala, se le ordenó trasladarse hasta Tenochtitlan en busca de Moctezuma, mandato que no pudieron desempeñar porque el azteca no se dignó permitirles el arribo a su ciudad y permanecieron en Texcoco, de donde desandando su camino dieron noticia a Cortés del fracaso de su gestión. Esta embajada enviada por Cortés fué motivo de acres censuras de parte de los conquistadores, por el peligro que corrieron personas tan notables como Alvarado y Vázquez de Tapia.

En 1524 tenía el cargo de Regidor del Ayuntamiento de la Ciudad de México. En el propio año, pero ya bajo la pésima gestión administrativa de los oficiales reales, fueron anulados los poderes que tenían Francisco de Montejo y Diego de Ocampo, nombrándose en su lugar a Bernardino Vázquez de Tapia y a Antonio Villarroel¹; y en 1526 se le designa Alcalde por el Rey².

A la llegada de la primera Audiencia, con su Presidente Nuño de Guzmán, se abre el Juicio de Residencia a Hernando Cortés, y es Vázquez de Tapia uno de los que depone con más crudeza en su contra, y tal vez por esto es nombrado, junto con Antonio de Carbajal, para conducir el proceso de residencia a España; y, ya en la Península, hallándose de paso por Sevilla, ciudad en la que se encontraba el extremeño, logra éste encarcelarlo, porque le debía una gran cantidad de dinero. Seguramente Cortés trató de tomar venganza por conocer el contenido de las declaraciones de Vázquez de Tapia en su residencia, ya que a pesar de que había sido nombrado por considerarse amigo de Cortés, Bernal Díaz dice que tanto éste como Antonio de Carbajal eran aficionados a las cosas de Nuño de Guzmán³.

En 1538 se le nombra Procurador Mayor y en 1541 entra de Alcalde en lugar de uno que falleció, lo que acontece de nuevo en 1549, en que substituye a un alcalde ordinario. En 1552 es Alférez Real y Regidor Decano del Ayuntamiento de México⁴.

No se conoce la fecha de su muerte. El licenciado Ignacio López Rayón, editor del Juicio de Residencia de Cortés y del de Pedro de

¹ Cavo, 67.

² Cavo, 100.

³ Cavo, 119.

⁴ Cavo, 190.

Alvarado, tampoco logró conocer el dato; sólo se sabe por Bernal Díaz que: "murió de su muerte"⁵.

MOTIVOS QUE LO INCITARON A ESCRIBIR

Conquistada Tenochtitlan, Cortés se encontró ante el problema de premiar los servicios de sus sufridos soldados, complicándose la cosa aún más, cuando rechazaron, por exiguas, las gratificaciones que se les ofrecieron en dinero, y llegó a tal grado el descontento, que osaron poner letreros alusivos en las paredes de las casas que el Capitán ocupaba en Coyoacán.

Esta situación, por demás embarazosa, fué resuelta hábilmente por Cortés, quien repartió tierras entre sus principales capitanes y tropa, y dió en encomienda cierto número de indígenas, a imitación de los repartimientos de las Antillas. Esto acaeció en el año de 1522⁶.

Tal estado de cosas llegó a oídos del Monarca español, quien con fecha 26 de junio del siguiente año, expidió una Cédula en que, respecto a los repartimientos o encomiendas, expresa:

"... pues Dios Nuestro Señor crió los dichos indios libres y no sujetos, no podemos mandarlos, ni hacer repartimientos dellos a los cristianos y así es nuestra voluntad que se cumpla. Por ende yo vos mando que en esa tierra no hagáis ni consintáis hacer repartimiento, encomienda ni depósito de los indios della, sino que los dejéis vivir libremente como nuestros vasallos viven en estos nuestros reinos de Castilla y si cuando ésta llegare tuviéredes hecho algún repartimiento o encomienda de indios que hayáis hecho en esa tierra a los cristianos españoles que a ella han ido, e estuvieren quitando los dichos indios de poder de cualquier persona o personas que los tengan repartidos o encomendados y los dejéis en entera libertad para que vivan en ella quitándolos o apartándolos de los vicios y abominaciones en que han vivido y están acostumbrados a vivir como dicho es y habeisles de dar a entender la merced que en esto les hacemos y la voluntad que tenemos a que sean bien tratados y enseñados, para que con mejor voluntad vengan en conocimiento de nuestra Santa Fe Católica, e nos sirvan e tengan con los españoles que a la dicha tierra fueren la amistad y contratación que es razón"⁷.

⁵ Residencia de Cortés, 35.

⁶ Cavo, 52.

⁷ Cedula Cortesiano, 55.

Cumplir este mandato real era tanto como provocar una revuelta entre los habitantes de la Nueva España, que a punto estuvo de estallar cuando los conquistadores conocieron su contenido: formáronse partidos, unos aprobando la protectora cédula en tanto que otros —los poseedores de las encomiendas— osaron expresarse en forma despectiva y soez del Emperador. Como la grito arreciara, Cortés se vió obligado a dejar las cosas en el mismo estado en que se encontraban, por ser de imposible aplicación el dicho mandato, concretándose a informar a la Corona sobre los tremendos inconvenientes que acarrearía.

Cerca de veinte años duró el regateo entre la Corona y los encomenderos, hasta que en 1542 decidió aquélla dar el golpe definitivo a la censurada institución, con la expedición de las "Leyes Nuevas", en las cuales se preceptuaba que a la muerte del encomendero, la encomienda debía ser declarada vacante e ingresar a los bienes reales. Estas disposiciones levantaron una clamorosa protesta de parte de los encomenderos —sobre todo de los antiguos conquistadores— consiguiendo, después de muchos trabajos, que se revocaran las Leyes Nuevas en el año de 1546. Para lograrlo los conquistadores y pobladores se vieron en la necesidad de hacer relaciones de sus méritos y servicios, entre ellos Bernardino Vázquez de Tapia, rico conquistador que había sido favorecido con las encomiendas de Churubusco, Cuametlán y parte del pueblo de Tlapa. Hacía varios años que era Regidor en el Ayuntamiento de la Ciudad de México.

Vázquez de Tapia, al igual que otros conquistadores dueños de encomiendas, hizo su relación de servicios prestados en la conquista y pacificación de la Nueva España, sólo que no se concretó a referir exclusivamente sus hazañas sino que le resultó una Crónica de la Conquista de México así que, sin deseárselo —porque los fines que perseguía eran de índole diversa—, realizó una obra histórica, que como veremos más adelante, aclara muchos puntos oscuros en las de otros cronistas.

Por lo que hace a la fecha en que fué escrita la Crónica, D. Manuel Romero de Terreros atinadamente le asigna el año de 1544, fundándose para esto en que Vázquez de Tapia al referirse a Cortés le da el tratamiento de Marqués, de lo que deduce que tuvo que ser escrita después de 1529, año en que se le dió el título, y todavía más, que no pudo ser escrita después de 1550, porque la dirige al "Ilustrísimo señor", tratamiento que se daba a Don Antonio de Mendoza, quien abandonó la Nueva España en ese año. Además, como ya que-

da dicho, lo que incitó a los conquistadores a redactar sus relaciones, fué la expedición de las Leyes Nuevas, por lo que se concluye que Vázquez de Tapia escribió después de 1542 y antes de 1546, en que las susodichas leyes fueron revocadas, ya que es obvio que esas protestas orillaron a la Corona a obrar con más dulzura en favor de quienes les habían legado territorios en los cuales la Metrópoli cabía cien o más veces.

En cuanto al lugar en que se escribió la Crónica, el primer párrafo lo aclara palmariamente, pues dice: "Bernardino Vázquez de Tapia, vecino y Regidor de esta gran ciudad de México".

De hecho Vázquez de Tapia hizo tres relaciones de sus servicios, a saber: 1º La Cédula que aparece publicada en el Diccionario de Conquistadores y Pobladores de la Nueva España. 2º La que elevó para conseguir que se le designaran armas y escudo. 3º La Crónica que publicó por vez primera D. Manuel Romero de Terreros, tomada de un manuscrito que se encuentra en poder del Maestro D. Federico Gómez de Orozco, bajo el título de Relación del Conquistador Bernardino Vázquez de Tapia.

EL CRONISTA

La Crónica de Bernardino Vázquez de Tapia es de capital importancia para el estudio de la conquista de México. Este Capitán fué actor y testigo en muchos lances de esa apasionante parte de nuestra Historia, y es por tanto digno de fe su dicho, aún en aquellos casos en que trata de realzar su actuación, pues hemos indicado que no trató de hacer Historia, sino de que se destacaran sus méritos y servicios para obtener mercedes y beneficios de su Rey. A pesar de ello, nos presta gran utilidad para aclarar sucedidos, oscuros en otros autores, por haberlos presenciado.

Pertenece Vázquez de Tapia al grupo de los soldados cronistas, entre los que se encuentran: Fray Francisco de Aguilar, Andrés de Tapia, el Conquistador Anónimo, Bernal Díaz del Castillo y el propio Cortés, que con sus Cartas de Relación formó una Crónica de la epopeya en que figuró como principal actor; y la verdad es que lo escrito por el Regidor Decano de la Ciudad de México no les va en zaga.

La Crónica fué publicada por vez primera por D. Manuel Romero de Terreros en el año de 1939, y consta: de una introducción,

el texto completo de ella y un apéndice en que se reproducen: la Cédula de concesión de escudo de armas, la ficha correspondiente a Vázquez de Tapia en el Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y la parte conducente de la Sumaria Relación de Baltasar Dorantes de Carranza.

El lenguaje empleado en la redacción de la Crónica es esencialmente de índole jurídica, influencia que sin duda adquirió Vázquez de Tapia en el desempeño de los muchos cargos públicos que obtuvo, entre otros, los de Factor, Alcalde Mayor y Regidor del Ayuntamiento, por lo que eran para él de uso común esa forma y términos especiales de expresión.

Después de indicar la persona del promovente, su lugar de nacimiento y quiénes fueron sus padres, empieza el Cronista su relato, refiriendo principalmente los hechos históricos en que intervino; hace mención de su ida a Castilla del Oro, cómo participó en la pacificación de Cuba, y cómo pasó al Continente como Alférez Real, en la expedición de Juan de Grijalva. En tratándose de ésta, el escrito de Vázquez de Tapia compite con el Itinerario de la Armada, del que casi seguramente es autor el Clérigo Juan Díaz.

Por lo que hace a las expediciones de Pedrarias Dávila y de Juan de Grijalva, Vázquez de Tapia equivoca la fecha, ya que sitúa la primera en 1513 y la segunda en 1517. La comprobación de este error es bien sencilla: Bernal Díaz del Castillo, Mártir de Anglería y Herrera, coinciden en que la de Pedrarias Dávila fué en 1514, y el último de los cronistas da la fecha exacta diciendo: "salió de la Barra de Sanlúcar con su flota de quince velas a doce de abril". De la fecha de la de Juan de Grijalva, Bernal Díaz dice: "en el año de 1518". Finalmente en el Itinerario de la Armada: "Sábado, primer día del mes de mayo del dicho año (1518) el dicho Capitán de la Armada salió de la Isla Fernandina".

Cosa igual sucede con la salida de Cortés, que el cronista dice haber sido en 1518, y que todos los escritores señalan como realizada en 1519. Bernal Díaz expresa: "y en diez días del mes de febrero año de 1519 años, después de oír misa hicímonos a la vela con nueve navíos por la banda del sur".

Viene ahora un capítulo importante, la interpretación milagrosa que hace Vázquez de Tapia de varios episodios de la conquista. En tres partes de su Crónica considera que, a la intervención de santos y vírgenes, se debió el triunfo de las armas españolas en acontecidos

como la Batalla de Centla, la Matanza del Templo Mayor y la Campaña contra los de Tepeaca; párrafos que a la letra dicen:

"Después de entrádoles el pueblo, tuvimos otras dos batallas muy recias con ellos y nos tuvieron en punto de nos matar, y corriéramos gran peligro si no fuera por los caballos que sacaron de los navíos; y que aquí se vió un gran milagro, que, estando en gran peligro en la batalla, se vió andar peleando uno de un caballo blanco, a cuya causa se desbarataron los indios, el cual caballo no había entre los que traíamos"⁸.

"Y preguntando después a indios principales, que eran capitanes, como nos habían dejado tiniéndonos en tanto aprieto y peligro, dijeron, que, en aquella sazón, que nos entraban y nos tenían en tanto trabajo, vieron una mujer de Castilla, muy linda y que resplandecía como el sol, y que les échaba puñados de tierra en los ojos y, como vieron cosa tan extraña, se apartaron y huyeron y se fueron y nos dejaron"⁹.

"En esta sazón vino una pestilencia de sarampión, y vínoles tan recia y tan cruel que creo murió más de la cuarta parte de la gente de indios que había en toda la tierra, la cual muy mucho nos ayudó para hacer la guerra y fué causa que mucho más presto se acabase, porque, como he dicho, en esta pestilencia murió gran cantidad de hombres y gente de guerra y muchos señores y capitanes y valientes hombres, con los cuales habíamos de pelear y tenerlos por enemigos; y milagrosamente Nuestro Señor los mató y nos los quitó delante"¹⁰.

Estas reminiscencias épicas existentes en la Crónica de Vázquez de Tapia, no son cosa generalizada en la historiografía de la conquista de México, pues si cierto es que Gómara y Andrés de Tapia coinciden hasta en la redacción —cuando tratan de la aparición milagrosa de Santiago en la batalla de Centla—, Bernal Díaz no se atreve a asegurar la dicha aparición sino que critica a Gómara y, para destruir su dicho, nos informa que Francisco de Morla nunca tuvo un caballo rucio blanco, sino castaño; y a mayor abundamiento, que tal vez haya tenido lugar la aparición del Santo, pero que él como pecador no fuere digno de verlo, y en otro párrafo: "... y pluguiera a Dios que así fuera, como el coronista dice; y hasta que leí su coronica nunca entre conquistadores que allí se hallaron tal les oí". Esto casi es con-

⁸ Vázquez de Tapia, 28.

⁹ Vázquez de Tapia, 41.

¹⁰ Vázquez de Tapia, 46.

vincente, y no dejara lugar a dudas si no fuere porque conquistadores que al igual que Bernal tuvieron participación en la conquista, como Andrés de Tapia y Bernardino Vázquez de Tapia, hacen mención de tal hecho, y tienen además, como en el caso del segundo, prioridad en tiempo a la Crónica de Bernal Díaz, ya que se escribió en 1544. Así que no podemos creer a Bernal Díaz, que jamás se haya tratado entre sus compañeros de conquista, de esa milagrosa aparición.

En cuanto al segundo párrafo transcrito, coinciden Bernal Díaz, Gómara y Vázquez de Tapia, porque los tres expresan que tuvieron conocimiento del milagro por el dicho de los indios principales que participaron en la matanza del Templo Mayor.

La Crónica o escrito, que es en sí de gran valor por ser su autor un Capitán de categoría en la hueste conquistadora, lo es más en determinados episodios en que estuvo presente y que no pueden dar lugar a suspicacias sobre su apego a la verdad histórica: uno de ellos, la embajada que envió Cortés a Moctezuma y que estuvo compuesta por Pedro de Alvarado y el propio Vázquez de Tapia. Aquí el escrito de éste es superior a la Crónica de Bernal, tanto en extensión como en exactitud histórica, porque el primero, como ya se dijo, fué el acompañante de Pedro de Alvarado, y hace una relación pormenorizada del recorrido de Tlaxcala a Texcoco, sin que consiguieran ser recibidos por Moctezuma; los peligros en que se encontraron y cómo conferenciaron con Chimalpopoca, hijo del citado Rey. Bernal Díaz, por no tener oportunidad de conocer los detalles de esa embajada, y para no incurrir en error, prefiere decir: "no lo sé bien: remítome a los que se hallaron presente". Por tanto el escrito es aquí fuente complementaria de la Crónica de Bernal Díaz. Andrés de Tapia y Aguilar no hacen mención de este acontecido.

Después de tomada la Ciudad de México, Vázquez de Tapia se estableció en ella y fué uno de los primeros conquistadores que levantó su morada, en el solar que le correspondió al hacer Cortés la traza.

Pregonada la expedición a las Hibueras, no concurrió a ella, sino que prefirió continuar su ya sedentaria vida y, seguramente para conservar sus bienes, se unió a los Oficiales Reales que gobernaron durante la ausencia de Cortés, y después al Presidente de la Primera Audiencia, ya que aparte de haber figurado como testigo de cargo en el Juicio de Residencia que se le instruyó, fué el, en unión de Villarroel, quien pasó a España conduciendo el expediente del proceso. Estas declaraciones, unidas a las que hizo en el instruido en contra de Pedro de Alvarado, son complemento del escrito de méritos y servicios

y, juntos, constituyen un documento no despreciable para la historiografía de la conquista.

En efecto, las declaraciones son fuente de importancia y complemento de la pequeña crónica, porque en tratándose de la Matanza de Cholula, dijo: "XXXVI. A las treinta e seys preguntas dixo que luego como vinieron a esta tierra estando en la cibdad de Chelula el dicho D. Fernando Cortes e este testigo con otros muchos que acompañavan al dicho D. Fernando no sabe este testigo porque cabsa el dicho D. Fernando mando llamar los principales del pueblo diziendo que se queria partyr de alli e que les queria hablar primero e que vinieron alli los prencipales e les dixo que truxesen gente para llevar las cargas de los españoles e que truxesen muchos e que ansi truxeron al parecer deste testigo quatro o cinco mill yndios e los metyeron todos en la mesquita mayor en unos patyos e corrales que en ella avia e ansy metydos mando a los españoles que alli estavan e el juntamente con ellos que los matasen a todos e ansi los mataron e ansy muertos salió luego por la cibdad con toda su gente e a todos quantos topava matava e mando ansy mismo que entrasen en las casas de los señores donde estavan huydos e recogidos e alli los matavan e ponian fuego a las mesquitas e queste testigo hasta oy alcanso la cabsa porque lo hizo más de quanto dezian que los dichos yndios se querian alzar para matar los xpianos pero queste testigo vido como los avian rescivido bien o dadoles de comer con buena voluntad e que de aquella fecha cree este testigo que entre muertos e catyvos fueron mas de veynte mill personas e questo es lo que sabe desta pregunta..."¹¹

Este párrafo está en contradicción absoluta con lo expresado por él mismo en su escrito, ya que al referirse al mismo hecho, manifiesta:

"...nos hicieron dormir aquella noche en el campo, y vimos que los de Cholula andaban de mal arte, y los caminos muy buenos, que vimos don Pedro de Alvarado y yo cuando fuimos y venimos por allí, los tenían atapados y abiertos otros de nuevo, muy bellacos. Fuimos a Cholula y lleváronnos a aposentar en unos aposentos muy bellacos y todos caídos, habiéndonos aposentado a don Pedro de Alvarado y a mí en otros aposentos muy buenos; lo cual le dijimos al Marqués, y no quiso posar allí sino en los aposentos en donde nosotros habíamos posado, lo cual los de Cholula aceptaron de mala gana, y ni nos querían dar de comer, ni maiz para los caballos, sino toda la gente de mal arte. Y como el Marqués vió todas estas cosas, temió de alguna

¹¹ Residencia de Cortés, 58.

traición y mandó que toda la gente estuviese muy apercebida, y andando con gran aviso inquiriendo, supo que allí, cerca de Cholula, estaba una guarnición de gente de México y, ratificado dello, determinó, que antes que nos tomasen durmiendo, de dar en los unos y en los otros, y así lo hice, aunque no con poco peligro nuestro. Y así se hizo con ayuda de los de Tlaxcala que estaban en nuestro favor, por las amistades que habían hecho con nosotros, y se destruyó la Ciudad de Cholula, aunque presto se tornó a redificar y poblar”¹².

La contradicción puede atribuirse: en primer lugar, a que las declaraciones en el proceso fueron de carácter secreto y no existía el peligro de que Cortés las conociera; segundo, a que hayan sido preparadas por los enemigos del Conquistador, y que Vázquez de Tapia, presionado por éstos, sólo firmara. Estamos obligados a creer lo segundo, pues es conocida la festinación con que se obró en el Juicio de Residencia, y si con posterioridad escribió cosa diversa, se debió a que en escritos de esa naturaleza no era factible proferir ataques injustos en contra de Cortés, que a esas fechas ocupaba un prominente lugar y tenía grandes amistades en la Corte. Por otra parte, casi todos coinciden en que los muertos en Cholula fueron tres mil, así que la elevada cifra de veinte mil que declara Vázquez de Tapia, es un infundio que Nuño de Guzmán, en su afán de perjudicar al extremeño, hizo decir al primero.

En cuanto a la Matanza del Templo Mayor, el asunto cambia, porque aquí no refiere la causa que la motivó, sino que ambiguamente dice: “Estando el dicho Marqués en la costa de la mar, en contienda con el dicho Narváez, se alzó la ciudad y todos los de la comarca y vinieron sobre nosotros y nos dieron muy cruel guerra, en la que mataron algunos españoles y hirieron a todos los demás que estábamos”¹³.

En sus declaraciones en el proceso de Alvarado, sí relata la matanza, culpando a éste, así como a Cortés por no haber castigado a su subordinado. Vázquez de Tapia presenció y aun tuvo participación en aquella, por más que él se justifica expresando que no podía sino obedecer.

Cosa similar sucede con las cantidades de oro que recogió Cortés, pues mientras en las declaraciones lo acusa de haber dispuesto de ellas, en la Crónica dice que él principalmente, como Factor, procuró se enviaran al Rey.

¹² Vázquez de Tapia, 36.

En cuanto a la grafía empleada por Vázquez de Tapia, casi no difiere en esencia de la de Bernal Díaz, pero la del primero es menos anárquica, porque revisando la Crónica sólo se encuentra en una ocasión, el uso de Temistitlán por Tenuxtítlán y el de Guaquichula por Guaquechula, no cambiando en los demás nombres el que emplea por vez primera; así Montezuma, Cempoala, Tezcuco, Cuyuacán, etc., siempre los escribe igual. No de tal suerte Bernal que dice: Montezuma, Motezuma, Motecuhzoma; Churubusco, Huitzilopochco; Guaxalcingo, Guaxocingo.

Es en fin el relato, junto con las declaraciones en los juicios de residencia de Cortés y Alvarado y con el Memorial publicado por Icaza, una crónica muy completa de la Conquista de México, en que por ser su autor testigo y actor, debe considerarse como de mérito inestimable y, en muchas ocasiones, complementaria de la de Bernal Díaz del Castillo.

Jorge Gurría Lacroix

R E L A C I O N
DE MERITOS Y SERVICIOS DEL
CONQUISTADOR BERNARDINO
VAZQUEZ DE TAPIA ~

Ilustrísimo señor:

BERNARDINO Vázquez de Tapia, vecino y *Regidor de esta gran Ciudad de Tenuxtitlán México*, advirtiendo lo mandado por Vuestra Ilustrísima Señoría, digo que yo soy natural de Oropesa, aunque pocas veces he estado en ella, y soy hijo de Pedro Sánchez Vázquez, hermano del Doctor Pedro Vázquez de Oropesa, Catedrático en Salamanca, y de Marina Alfonsa de Balboa, hermana de don Francisco Alvarez, Abad de Toro, Inquisidor en Reinos y otras provincias y ciudades muchos años; con los cuales dichos mis tíos yo me crié por faltarme mis padres, todos los cuales y mis hermanos y mis abuelos y otros deudos sirvieron mucho a la Corona Real.

Pasé a las Indias con el Gobernador Pedro Arias de Avila, año de quinientos y trece años¹. Y fuimos a la costa de la tierra firme, en aquella parte que se llama Castilla del

¹ La partida de Pedrarias Dávila fué en 1514. HERRERA ANTONIO, *Décadas*, II, 274; dice que salió el 12 de abril de 1514. DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL, *Historia verdadera de la conquista*, I, 54, 1514. PEDRO MÁRTIR, *Décadas del Nuevo Mundo*, 170; dice: "...hacia principios del año 1514". LAS CASAS, FR. BARTOLOMÉ, *Historia de las Indias*, III, 32; expresa: "...en 12 de abril de 1514". FERNÁNDEZ DE OVIEDO, GONZALO, *Historia de las Indias*, VII, 117; "Y aquesta armada salió con muy buen tiempo del Puerto de Sanct Lúcar de Barrameda, domingo de Carnestolenças, año de mil e quinientos y catorce;"

Oro, adonde yo estuve dos años y medio, poco más o menos; y en el camino y en la dicha tierra, en entradas y costas que me fueron mandadas por el dicho Gobernador y Capitán en servicio de Su Majestad, yo pasé muchos peligros y trabajos, sin recibir sueldo ni acostamiento ninguno.

Item. Después de lo dicho, yo vine a la Isla Fernandina, que por otro nombre se llama *Cupa*², adonde serví en algunas entradas que hicieron contra gentealzada que había en algunas partes, y el Gobernador della, Don Diego Velázquez, por mi persona y servicios, me dió y encomendó pueblos e indios de que me aprovechase y para que me sirviesen.

Después de lo dicho, el año de quinientos y diez y siete, embiando el dicho Gobernador don Diego Velázquez a su sobrino, el Capitán Juan de Grijalva³, con cuatro navíos de armada, en servicio de Su Majestad, a descubrir islas o tierra nueva, yo fuí en la dicha armada por *Alférez General de toda la gente y armada*; y de aquel camino descubrimos la *Isla de Cozumel*, y le pusimos por nombre la Isla de Santa Cruz⁴, porque aquel día la descubrimos; y *la costa de Yucatán, por la parte del Sur, hasta la Bahía de Ascensión*⁵,

² Cupa es seguramente una errata. Fernandina es el nombre español de la Isla de Cuba; nombre que se le dió en honor de Fernando el Católico. También se conoció a Cuba con la designación de Juana; y Pedro Mártir de Anglería, *ob. cit.*, 33, dice que Cristóbal Colón le puso el nombre de Alpha y Omega porque juzgaba que en ella estaba el fin de nuestro oriente.

³ Juan de Grijalva partió de Cuba el año de 1518, un primero de mayo, según el *Itinerario de la armada*, que se atribuye a la pluma del clérigo Juan Díaz; 19. Es de advertirse que el autor pasó por alto la expedición de Francisco Hernández de Córdoba, pero tal cosa se debe a que lo que intenta es reseñar sus servicios, sin importarle los acontecidos históricos en que no tuvo parte.

⁴ Al pueblo que arribaron en esta Isla lo bautizaron con el nombre de San Juan de Porta-latina. CORTÉS, HERNÁN, *Cartas de relación*, I, 98.

⁵ Se localiza en el sureste del territorio de Quintana Roo, pero desde hace algún tiempo se le conoce con el nombre de Chetumal o Chetumal. Esta bahía hizo que Antón de Alaminos, al llegar a lo que llamó Laguna de Términos, pensara que Yucatán era una isla, puesto que Términos y Chetumal

que así le pusimos nombre; y de allí, tornamos costeano la dicha costa, en la cual y en la dicha Isla de Cozumel, vimos grandes pueblos y edificios de piedra. Después, costeamos la costa del Sueste y del Este y del Norte, hasta un gran pueblo que está en la costa, que se llamaba *Campeche*⁶, en el cual desembarcamos, y los naturales nos dieron una batalla, en la cual estuvimos en harto peligro de perder las vidas, y el Capitán salió mal herido y todos los más que allí estábamos, y muerto un gentil-hombre soldado. Y salidos de aquel peligro, hallamos otro tan grande que fué que, queriéndonos recoger a los navíos, había menguado tanto la mar, que los había dejado casi en seco y trastornado y de lodo henchidos, que no pensamos que de allí salieran sino hechos pedazos, y que nos quedáramos allí aislados y perdidos. Después, salidos de allí, quedó un navío mal acondicionado y que se iba a fondo, y buscando puerto a donde le adobar, llegamos a uno que le pusimos nombre *Puerto Deseado*⁷, adonde estuvimos algunos días, y el dicho navío se adobó.

se comunicaban. En la costa Oriental del propio territorio se encuentra otra bahía también con el nombre de La Ascensión, pero que no tiene parentesco alguno con la que nos ocupa. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, GONZALO, *ob. cit.*, III, 275 y sig. OROZCO Y BERRA, *Hist. Ant. y de la Conq.*, IV, 29. *Carte de Mexique et de la Floride*, par GUILLAUME DEL'ISLE, 1703. CORTÉS, HERNÁN, *ob. cit.* I, 98. LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *Historia de las Indias*, I, 113.

⁶ Fué descubierto por Francisco Hernández de Córdoba el día 22 de marzo de 1517, día de San Lázaro, razón por la que el capitán llamó al cacique de Campeche, Lázaro, nombre que después se dió al poblado. OROZCO Y BERRA, *Hist. ant. y de la Conq.*, IV, 20. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, GONZALO, III, 242. CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO, *Crónica de la Conquista de la Nueva España*, I, 72. HERRERA, ANTONIO, *ob. cit.* II, 367. *Itinerario de la Armada*, 24. OROZCO Y BERRA, *Apunt. para la hist. de la geog. en México*, 84.

⁷ Puerto Deseado corresponde a la boca oriental de la Laguna de Términos, llamada actualmente Puerto Real o Barra de Puerto Real; frente a la Aguada. Vázquez de Tapia no menciona la otra boca o sea la de Xicalango, que muchos cronistas le llaman boca de Términos. Esta se encuentra entre la Punta de Xicalango y la Isla del Carmen. *Itinerario de la Armada*, 28. CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO, *ob. cit.*, I, 87. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, GONZALO, *ob. cit.*, III, 276. DÍAZ DEL CASTILLO, *ob. cit.*, I, 83. OROZCO Y

Después yendo más adelante, descubrimos tierra de la Nueva España, y llegamos al río grande de Tabasco, al cual pusimos nombre el *Río de Grijalva*, y entramos en los navíos en el río y vimos el pueblo de *Tabasco*⁸, adonde saltamos en tierra y se tomó posesión en nombre de Su Majestad. Después, fuimos por la costa adelante, viendo la tierra de la Nueva España, hasta llegar a *Isla de Sacrificios* y el *puerto de San Juan de Ulúa*, adonde desembarcamos y estuvimos muchos días, y tuvimos noticia de la gran Ciudad de México y de otras ciudades y provincias de esta tierra y de la bondad y riqueza della. Y de allí partimos adelante, descubriendo hasta el puerto de la *Villa Rica*; y de allí, fuimos por la costa y vimos un pueblo grande, que pusimos nombre *Almería*⁹, y de allí, descubrimos un río grande, que pusimos *San Pedro y San Pablo*¹⁰, de donde salieron más de treinta canoas. Y por que llegados allí, se nos acababan los bastimentos, y las corrientes de la mar iban muy recias adelante, y los pilotos y marineros temieron que las corrientes nos metiesen en parte que no pudiésemos tornar y pereciésemos de hambre, persuadieron a dicho Capitán Juan de Grijalva que nos volviésemos, y así lo hicimos dende el dicho río, habiendo estado y saltado en muchas partes de la dicha tierra y tomado la posesión della por Su Majestad y en su nombre. *Y todas las veces que habíamos de salir en tierra, era yo el primero que salía con la bandera y mis compañeros de la bandera*, y así en lo dicho del dicho descubrimiento, como en la vuelta, pasamos muchos peligros, y trabajamos así en la mar como en la tierra, porque muchas veces, yendo na-

BERRA, *Apunt. para la hist. de la geog. en México*, 85; *Hist. ant. de la Conq.* IV, 30.

⁸ Aquí rescató Juan de Grijalva mucho oro, ropa de algodón y lindas cosas de plumas. LÓPEZ DE GÓMARA, *Conquista de México*, I, 50.

⁹ Nautla, en el Totonacapan. *Itinerario de la Armada*, 34.

¹⁰ Río Tecolutla, en el estado de Veracruz. OROZCO Y BERRA, *Apunt. para la hist. de la geog. en México*, 93.

vegando, dimos en bajíos con los navíos y en peñas, y algunas veces se quebraron tablas de abajo y nos íbamos a fondo y vimos en mucho peligro; y otras veces, a falta de bastimentos y de agua, pasamos grave hambre y sed y, queriéndola remediar, llegamos a la tierra y saltamos en ella, adonde hallamos mucha cantidad de indios de guerra que nos tenían echadas celadas; y estuvimos a punto de perder las vidas; y plugo a Dios que los desbaratásemos y tomásemos agua, y en unos maizales que topamos, cogimos muchas cargas de mazorcas de maíz, con las cuales socorrimos la hambre. Y con estos trabajos y peligros, plugo a Dios que volvimos arriba; en todo lo cual, y en todo el dicho descubrimiento, yo me hallé, como dicho tengo, siendo Alférez General¹¹.

Después de lo dicho, al cabo del año de quinientos y diez y ocho¹², yo volví en el armada, en que vino el Marqués del Valle por Capitán General, o Mayor, a conquistar y poblar esta tierra, y venimos a la *Isla de Cozumel* y la conquistamos y pacificamos. Y estando allí, se cobró Jerónimo de Aguilar¹³, español que había mucho tiempo que estaba

¹¹ CERVANTES DE SALAZAR, *ob. cit.*, I, 85.

¹² Cortés partió de Cuba el año de 1519.

¹³ Había estado en el Darién, de donde se dirigió a Santo Domingo acompañando a Valdivia el año de 1511. En Jamaica naufragaron, salvándose veinte hombres, siendo lanzados por el mar contra la costa yucateca, a donde sólo llegaron trece, de los cuales la mayor parte fueron sacrificados por los mayas. El cacique Aquincuz los acogió, pasando a la muerte de éste a poder de su sucesor Taxmar. Durante la estancia de Cortés en Cozumel —éste que traía instrucciones de Velázquez acerca de los naufragos—, supo que se encontraban en Yucatán, razón por la que envió en su busca a Diego de Ordaz que no pudo dar con ellos, pero sí les envió cartas llamándolos. LÓPEZ DE GÓMARA, *Conquista de México*, I, 72, expresa que el primer español que vió al Diácono Jerónimo de Aguilar fué Andrés de Tapia. CERVANTES DE SALAZAR, *ob. cit.*, I, 136, asegura que lo fué Angel Tintorero, quien corrió a dar aviso a Cortés. HERRERA, ANTONIO, *ob. cit.*, III, 71, dice que Andrés de Tapia tenía la comisión de vigilar la costa, y uno de sus acompañantes era Tintorero, el que se adelantó a dar aviso a Cortés. DÍAZ DEL CASTILLO, *ob. cit.*, I, 30, asegura haber sido Andrés de Tapia.

en Yucatán, de la parte del Sur, en poder de los indios, el cual hizo mucho provecho, por saber la lengua de aquella tierra; y después salimos de la Isla de Cozumel y fuimos costeano la costa de Yucatán y salimos a tierra en algunas partes, y llegamos al Río de Grijalva y entramos en él con los navíos, y salimos en tierra y, aunque el dicho Marqués hizo muchos apercebimientos y requirimientos a los del pueblo de Tabasco¹⁴, que estaba muy cerca de donde estábamos en tierra, para que le dejasen con su voluntad entrar en el dicho pueblo, para descansar y tomar agua, y si le diesen bastimentos se los pagaría, no aprovechó porque el pueblo no se podía entrar sino por mar y teníanle tan fortalecido que pensaron que no les podíamos entrar; y con esto estaban tan soberbios, que dijeron al Marqués que tenía muchas palabras como mujer, que dejase las palabras y obrase con las manos, como hombre. El Marqués, corrido de aquellas palabras y que nos tenían en la playa adonde enterraban los muertos, tuvo manera como por un monte, bien espeso y de muchos esteros y ciénegas, buscó camino que fuese por tierra al dicho pueblo, e hizo armar los bateles y barcas de los navíos y meter la mitad de la gente en los bateles, y envió la otra mitad por el camino que habían hallado antes que amaneciese, y con el artillería que iba en los bateles dióse batalla al pueblo y con muchas ballestas y escopetas, pero ellos estaban tan fuertes, que peleaban defendiéndose con tantas maneras de armas, que hasta que la otra gente sintieron por las espaldas, no los podimos entrar. Después de entrádoles el pueblo, tuvimos otras dos batallas muy recias con ellos y nos tuvieron en punto de nos matar, y corriéramos gran peligro si no fuera por los caballos

¹⁴ El pueblo de Tabasco estaba situado en las hoy ruinas arqueológicas de Bellota, lugar en donde se encuentran tres construcciones arquitectónicas prehispánicas, en las que Cortés pasó la noche que precedió a la batalla de Centla o Zintla. DÍAZ DEL CASTILLO, *ob. cit.*, I, 138. GURRÍA LACROIX, *Monografías históricas sobre Tabasco*, 50. CERVANTES DE SALAZAR, *ob. cit.*, I, 154.

que sacaron de los navíos; y que aquí se vió un gran milagro, que, estando en gran peligro en la batalla, se vió andar peleando uno de un caballo blanco, a cuya causa se desbarataron los indios, el cual caballo no había entre los que traíamos¹⁵. En fin, los vencimos y vivieron en paz y trajeron presentes y dieron la obediencia a Su Majestad; y en ciertas indias, que dieron de presente, dieron una¹⁶ que sabía la lengua de la Nueva España y la de la tierra de Yucatán, adonde había estado Jerónimo de Aguilar, el español que dije; y después que se entendieron, fueron los intérpretes para todo lo que se hizo. Y en este pueblo de Tabasco, el dicho Marqués señaló y nombró Oficiales para que mirasen y tuviesen cargo de lo que perteneciese al interese de Su Majestad y entre ellos fuí yo nombrado por factor de Su Majestad. Después, dejando aquello pacífico, pasamos adelante y llegamos al puerto de San Juan de Ulúa¹⁷, adonde desembarcamos y comenzamos a pacificar los pueblos de aquella comarca, que estaban cerca de la mar, con los cuales tuvimos muchas guerras, hasta que los pacificamos, en las cuales y

¹⁵ LÓPEZ DE GÓMARA, *Conquista de México*, I, 92. DÍAZ DEL CASTILLO, *ob. cit.*, I, 146. CERVANTES DE SALAZAR, *ob. cit.*, I, 157. CORTÉS, HERNÁN, *ob. cit.*, I, 114. AGUILAR, FR. FRANCISCO, *Historia de la Nueva España*, 38, a pesar de haber sido religioso es más realista y describe el triunfo de los de Cortés, como sigue: "...donde los tiros que se jugaron y las ballestas que tiraban, y los caballos que corrían mataron muchos de los indios; por manera que como cosa nueva para ellos, atemorizados huyeron y dejaron el campo". Por tanto, este autor descarta lo milagroso, y hace consistir la victoria en la superioridad de las armas y técnica española. PEDRO MÁRTIR, *ob. cit.*, 330, no hace mención al milagro y afirma cosa similar a la de Aguilar. TAPIA, ANDRÉS DE, *Relación*, 53. HERRERA, ANTONIO, *ob. cit.*, III, 86. LAS CASAS, *ob. cit.*, III, 241. TORQUEMADA, FR. JUAN, *Monarquía Indiana*, I, 375. OROZCO Y BERRA, *Hist. antig. de la Conq.*, IV, 107. ARGENSOLA, BARTOLOMÉ LEONARDO DE, *Conquista de México*, 96.

¹⁶ Malinzin, nativa de Painalla, provincia de Coatzacoalcos.

¹⁷ La isla de San Juan de Ulúa, fué descubierta y bautizada por el capitán Juan de Grijalva. Frente a Ulúa o sea en el sitio que ocupa hoy el Puerto de Veracruz, Cortés fundó la Villa Rica de la Veracruz. Poco tiempo después se pasó a Quiahuiztlan y después a la Antigua, de donde en 1599 fué pasada frente a San Juan de Ulúa.

en las de antes, en Tabasco y Cozumel y otras partes, yo serví teniendo cargo de gente. Después, el dicho Marqués acordó de asentar y poblar la tierra en nombre de Su Majestad y hacer pueblos y señalar Alcaldes y Regidores, y los señaló y nombró, y señaló a mí por uno de los Regidores, y como tal Regidor, de los primeros y del primer pueblo que se hizo, que se llamó la Villa Rica ¹⁸, y como factor y oficial de Su Majestad, fui uno de los que fueron en que se imbiasen mensajeros y procuradores a Su Majestad, haciéndole saber lo que se había hecho en la tierra y cómo estaba poblada en nombre de Su Majestad. Y fueron Puerto Carrero y el Adelantado don Francisco Montejo ¹⁹.

Después de lo dicho, el dicho Marqués quiso entrar la tierra adentro y dejando el pueblo bien poblado de gente para que estuviese segura la tierra de la comarca, con trescientos hombres de a pie de los más valientes y trece de acaballo, entró la tierra adentro, hasta llegar a entrar en la gran ciudad de Tenxtitlán ²⁰ México, de los cuales trece de a caballo yo fui uno, y por todo el camino, hasta llegar a los primeros pueblos sujetos a Tlaxcala ²¹, cuatro leguas de la ciudad y cabeza de la dicha Provincia de Tlaxcala, pasamos hartos trabajos y peligros a causa de no saber la tierra; y en reencuentros con indios de guerra y a causa de no hallar de comer, que pasamos mucha hambre. Pero llegados a la tierra y pueblos de Tlaxcala, se nos doblaron los trabajos y peligros, porque llegados allí, menos de veinte indios de guerra, que topamos, que los ejércitos de Tlaxcala habían imbiado por espías o descubridores, quiriéndolos prender y tomar vivos para saber la lengua dellos, nos mataron dos caballos e hirieron otros y algunos de los españoles

¹⁸ Sede del primer ayuntamiento de la Nueva España.

¹⁹ Conquistador de Yucatán.

²⁰ Tenochtitlan.

²¹ República independiente del Imperio Azteca.

de a caballo ²². Y luego llegó un escuadrón de más de veinte mil hombres bien aderezados y armados. Y en llegando, sin aguardar momento, se metieron entre nosotros como perros, que nos pusieron en harto trabajo y peligro; y plugo a Dios Nuestro Señor que matamos al Capitán General dellos, después de haber peleado más de dos horas y tenerlos vencidos; y muerto le tomaron en los hombros y se fueron y nos dejaron, que no poco alabamos a Dios por nos haber dejado, que estábamos en harto peligro. Y todos los caballos, o los más, quedaron heridos y muchos de nosotros, sin saber remedio de cura ni con qué curarse, los caballos ni nosotros, ni qué comer, aunque habíamos bien trabajado, y dormimos en aquel campo con harto cuidado. Otro día de mañana, salimos sujetos a Tlaxcala y, aunque era bien de mañana, dos horas después de salido el sol, comenzamos a topar tanta gente de guerra armada, que cubrían los campos, y comiéndanos a cercar por todas partes; y queriéndolos hablar el Marqués a algunos de los Capitanes para les hacer sus requerimientos y protestaciones, no quisieron escuchar, y un Capitán de aquellos comenzó a deshonrrar a ciertos indios de Cempoala, que allí estaban que iban con nosotros, diciéndoles que eran traidores y bellacos, porque venían con nosotros y nos guiaban. Uno de Cempoala le respondió diciendo

²² Este primer encuentro en tierras tlaxcaltecas tuvo lugar en el pequeño pueblo de Tecoaac, cuyos habitantes eran otomíes que se habían ido a refugiar a Tlaxcala, los que unidos a la república luchaban continuamente contra los mexica. El jefe otomí se llamaba Tōcpāxochiuh. Tecoaac recibe actualmente el nombre de Molino. DURÁN, FR. DIEGO, *Historia de las Indias de Nueva España*, II, 24. SAHAGÚN, FR. BERNARDINO DE, *Historia de las cosas de la Nueva España*, III, 32. LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *Conquista de México*, I, 159. CLAVIJERO, FRANCISCO JAVIER, *Hist. ant. de México*, II, 141. OROZCO Y BERRA, *Hist. Antig. y de la Conq.*, IV, 200. CORTÉS, HERNÁN, *ob. cit.*, I, 148. DÍAZ DEL CASTILLO, *ob. cit.*, I, 237. HERRERA, ANTONIO, *ob. cit.*, III, 143. CERVANTES SALAZAR, *ob. cit.*, I, 246. TORQUEMADA, *ob. cit.*, I, 419. MUÑOZ CAMARGO, DIEGO, *Historia de Tlaxcala*, 198, le llama Texohuatzinco y Texcohuatzinco, confundiéndolo tal vez con Tzonpacinco, lugar en donde hubo otro reencuentro. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *ob. cit.*, VIII, 243.

que más traidores eran ellos, porque, sin les hacer mal, salían armados de guerra contra nosotros, y sobre esto se desataron y se fué el uno para el otro con sus espadas y rodelas y otras armas y se dieron tantos golpes, hasta que el nuestro de Cempoala derribó al otro y le comenzó a cortar la cabeza, que no por poca buena señal lo tuvimos y nos fué causa de aumentar los ánimos²³. Luego, los enemigos arremetieron a socorrer su Capitán; otros dieron en nosotros y nos cercaron como al toro en el coso, y dándonos tanta priesa por todas partes que no nos podíamos valer, y nos pusieron en mucho peligro, hasta que los de a caballo rompimos por una parte, por donde les hicimos hacer lugar, aunque era tanta la gente, que por cualquier parte había, que no teníamos tiempo de resollar. Y así peleamos todo aquel día, hasta la tarde que, andando peleando, vimos una torre²⁴, que era casa de sus ídolos, y el Marqués mandó que fuésemos a ella, aunque en el camino no nos faltó gente con quién pelear, y ella estaba llena de gente de guerra. Se la ganamos y en la dicha torre se aposentó el dicho Marqués y asentamos el Real alrededor de la torre y en algunas casas que allí estaban y llegamos tales que bien habíamos menester descansar y comer, si tuviéramos qué comer. En este lugar estuvimos más de treinta días que, cada día venía sobre nosotros sobre ochenta mil hombres, y todos los más de los días nos pusieron en gran peligro, porque los de a caballo

²³ CERVANTES SALAZAR, *ob. cit.*, I, 252. CLAVIJERO, *ob. cit.*, II, 142. HERRERA, ANTONIO, *ob. cit.*, III, 146.

²⁴ Según CERVANTES SALAZAR, *ob. cit.*, I, 253, el pueblo en donde se refugiaron en una torre, se llamaba Tecoacingo, y, según CLAVIJERO, *ob. cit.*, II, 142, es el mismo en que se efectuó el duelo entre el tlaxcalteca y el de Cempoala que iba con Cortés. TAPIA, ANDRÉS DE, *ob. cit.*, 64. HERRERA, ANTONIO, *ob. cit.*, III, 148, le llama Tecocicínco. DÍAZ DEL CASTILLO, *ob. cit.*, I, 241, dice: Tehuacingo o Tehuacacingo. OROZCO Y BERRA, *Hist. antig. y de la Conq.*, IV, 204, dice ser Tzompacínco. LÓPEZ DE GÓMARA, *Conquista de México*, I, 162 y 174, le denomina Teocacínco y Cimpacínco. En este mismo pueblo varios soldados de Cortés, vista la resistencia de los tlaxcaltecas, intentaron volver a la costa; cosa con la que estaba también de acuerdo Teuch, jefe cempoalteca.

salíamos a pelear con ellos al campo y la gente de a pie peleaba en el Real y a la redonda dél; y algunas veces vinieron de noche sobre nosotros, diciendo que de noche no verían los caballos y no habiendo caballos, de la gente de a pie no hacían mucho caso. Y como la primera vez que vinieron de noche salimos dos de a caballo al campo dellos, cobraron gran temor y huyeron, y visto aquello mandó el Marqués que saliésemos de noche; y entrábamos en pueblos grandes y poníamosles fuego, y como estaban descuidados, hacíamosles mucho daño, y haciéndoles la guerra desta manera, como teníamos muchos trabajos y peligros, algunos hombres principales aconsejaron al Marqués que se volviese a la mar, porque veían la costa en términos que todos habíamos de morir allí; y el Marqués dijo que antes quería morir que volver un pie atrás. En fin, que plugo a Dios Nuestro Señor que, como se vieron fatigados, empezaron a hablar en paces y conciertos. En esta sazón, llegaron allí mensajeros de esta gran Ciudad de México y de Montezuma, diciendo que iban por su mandado, porque había sabido la guerra que nos daban y que nos habían muerto ciertos caballos y habían herido a muchos de nosotros y tratádonos mal, de lo cual le había pesado a Montezuma, y los imbiaba para que, si habíamos menester algo, y si querían, que embiase gente de guerra en nuestro favor. El Marqués y todos nos holgamos con aquel mensaje, por el peligro y trabajo en que habíamos estado, del cual aún no estábamos libres y, aunque aquellos mensajeros más vinieron por tomar aviso de qué gente éramos y lo que hacíamos y cómo nos iba con los de Tlaxcala, todavía holgamos con su venida.

Y a causa de los dichos mensajeros, tomó ocasión el Marqués de desear imbiar mensajeros a Montezuma, porque le pareció le convenía mucho y era muy necesario, así por asegurar a Montezuma, como porque, los que fuesen, viesen y supiesen la tierra y los caminos y las ciudades y

pueblos que había, y para que trajesen aviso y relación de lo que viesen. Estando el Marqués en este deseo, dijo algunas veces en público, que si allí tuviera dos hijos y dos hermanos que mucho quisiera, los enviara por mensajeros a Montezuma. *Entendiendo el deseo del dicho Marqués, yo me ofrecí de ir, el cual me lo agradeció mucho y aceptó mi ofrecimiento. Después, se ofreció también para ir Don Pedro de Alvarado, y acordó el Marqués que fuésemos ambos*²⁵ y diónos instrucción de lo que habíamos de hacer, y presentes de cosas de Castilla, para que diésemos a Montezuma. Y aunque ambos teníamos caballos, nos mandó los dejásemos y que fuésemos a pie, porque, si nos matasen, no se perdiesen, que se estima un caballero a caballo más de trescientos peones. Salimos del Real para ir nuestro camino, por donde los mensajeros de Montezuma nos llevaban, y fuimos a la Ciudad de Tlaxcala que, como ya se trataban las paces, podimos ir seguros. Los de la Ciudad de Tlaxcala, como vieron y supieron que íbamos por mensajeros de Montezuma, como ellos eran grandes enemigos suyos, parecióles que con nuestra ida Montezuma y los de su Reino se habían de hacer nuestros amigos y, siendo ellos y nosotros amigos, ellos serían destruidos. Acordaron de remediarse con matarnos y, para que no pareciese que ellos nos habían muerto, ordenaron una cautela que fué de esta manera: nosotros habíamos de ir desde Tlaxcala a la Ciudad de Cholula, que por allí nos llevaban; los de Cholula eran amigos y aliados de Montezuma y de los de su Reino y los de Tlaxcala y los

²⁵ Adviértase que esta embajada partió de Teocacincó, lugar en que permanecieron según el autor, treinta días. DÍAZ DEL CASTILLO, *ob. cit.*, I, 295, dice que partieron Pedro de Alvarado y Bernardino Vázquez de Tapia, de la ciudad de Tlaxcala; pero el mismo dice, que por no estar muy seguro sobre los hechos se remite a los conquistadores que supieron mejor ese lance. Es obvio que el relato de Vázquez de Tapia es el más verídico por haber sido uno de los embajadores. CERVANTES DE SALAZAR, *ob. cit.*, I, 297, dice que Alvarado llegó hasta México pero no habla de su acompañante Vázquez de Tapia.

de Cholula grandes enemigos y cada día peleaban los unos con los otros; aparejaron los de Tlaxcala mucha gente de guerra armada y pónenla a propósito, y pasados nosotros, yendo por nuestro camino, en un río que está entre montañas de Tlaxcala y Cholula, que iba muy crecido, nos encubrieron una puente que tenía y nos hicieron pasar por el río, en el cual paso nos quisieron ahogar, sino que los de Montezuma, que iban con nosotros, lo entendieron y lo estorbaron. Después, yendo nuestro camino, ya que llegábamos cerca de los términos de Cholula, pareció mucha gente de guerra por la una parte y por la otra del camino, y comienzan a gritar y dar señales de guerra. Los de Cholula, que estaban en sus pueblos y labranzas luego acudieron con sus armas y comenzaron a pelear los unos con los otros y su intento y presupuesto de los de Tlaxcala era, peleando con los de Cholula, matarnos a nosotros y echar fama y decir que los de Cholula nos habían muerto en su tierra. Los mensajeros de Montezuma entendieron la traición y despachan mensajeros, volviendo a los de Cholula a avisarlos que veníamos allí, y con gran brevedad saliese mucha gente para estorbar que los de Tlaxcala no nos matasen. Los mensajeros volvieron y dieron aviso, y los que iban con nosotros de Montezuma nos persuadían que anduviésemos mucho, y así aguijábamos todo lo que podíamos, y de que no corriamos tanto como ellos querían, nos echaban mano por las muñecas y nos hacían correr más de lo que podíamos, en el cual instante ya había salido mucha gente y peleaban muy recio por todas partes y se venían llegando a nosotros, para ejecutar su maldad, que en no poco peligro estábamos. Plugo a Dios que vimos venir, por el camino de Cholula, dos escuadrones de gente corriendo a gran priesa, sin cuidar de los que peleaban, y desde que llegaron a nosotros, abriéronse y tomáronnos en medio, y así nos salvamos. Y nos llevaron hasta Cholula y los otros se quedaron peleando, burlados

en salirles al revés su traición. Desde Cholula nos llevaron a Guaquichula²⁶ y porque los de Guaquichula eran amigos y confederados de los de Tlaxcala, y habíamos de ir por mucha parte de tierra y pueblos de Guajotzingo²⁷, de temor que nos saliese a nosotros y nos matasen, los de Montezuma, que iban con nosotros, dejaron el camino y sin vereda nos llevaron atravesando y rodeando por unos montes y sierras, que con muy gran trabajo llegamos a Guaquichula. De allí nos llevaron a Tochimilco²⁸ el pueblo que era de Juan Rodríguez de Ocaña; de allí a Tetela²⁹, pueblo que era de Pedro Sánchez; de allí a Tenantepeque³⁰, pueblo de Francisco de Solís; de allí a Ocuituco³¹, pueblo que era del Señor Obispo de México; de allí a Sumiltepeque³², pueblo que era de Escobar; y de allí a Chimaloacán³³; y de allí a Ameca Meca; y de allí a Tezcuco³⁴, a donde Montezuma imbió siete señores, entre los cuales fué su hijo Chimalpopoca, y un hermano que fué el que comenzó la guerra y otros, y dijéronnos que Montezuma estaba malo y en una ciudad cercada de agua, que ni podíamos entrar a él ni verle sin gran peligro nuestro; que nos volviésemos, y que allí entre ellos venían tres señores, que irían con nosotros a hablar al Capitán. Y viendo aquello y que era por demás porfiar, nos volvimos por el mismo camino. Bien creo yo, vino allí Montezuma a nos ver. En este camino pasamos

²⁶ Huaquechula, estado de Puebla.

²⁷ Huejotzingo, estado de Puebla.

²⁸ Tochimilco, estado de Puebla, cerca de Atlixco.

²⁹ Dada la ruta que siguieron, y de acuerdo con los otros pueblos que tocaron, Tetela corresponde a Tetela del Volcán, municipio de Ocuituco, estado de Morelos.

³⁰ Pueblo que no aparece en las cartas, posiblemente cambió de nombre o desapareció.

³¹ Pueblo y municipio del estado de Morelos, fundado por los Tlahuicas.

³² Actualmente con la grafía Jumiltepec o Xumiltepec, antiguo municipio de Ocuituco, estado de Morelos.

³³ Chimalhuacán, municipio de Chalco, estado de México.

³⁴ Texcoco.

hartos trabajos y peligros y aprovechó mucho nuestra venida, porque, por el mismo camino que nos llevaron a nosotros, porfiaban después que no sabían otro camino para México, y que por allí habían de ir el Marqués y nosotros, cuando fuésemos a México; y si así fuera, nos pusiéramos en gran peligro, por ser el más mal camino y más peligroso de ramblas y quebradas hondas, que se bajaban por escaleras y tornaban a subir por ellas; y aquellos pasos tan hondos, que veinte indios bastaban para defender un paso y matarnos a todos. Llegamos a Tlaxcala y hallamos al Marqués y a toda la gente, que ya se habían concertado y hecho paces; dímosle cuenta de nuestro camino y pesóle, porque no nos habían dejado llegar a México. Y los embajadores a Montezuma, que vinieron con nosotros, dieron su embajada y dijéronle que Montezuma quería ser su amigo, porque estaba malo y en una ciudad cercada de agua, que no se podía entrar a ella y en una tierra muy estéril que no había que comer; que le rogaba no fuese allá. Al Marqués le pesó desto, mientras más inconvenientes le ponían, más gana tenía de pasar adelante y ver a México; y así, después que tuvo asentadas las cosas de Tlaxcala y puestas en orden y concierto, partimos de Tlaxcala para ir a Cholula y, siendo una jornada pequeña que se podía andar en menos de un día y aún en poco más de medio, nos hicieron dormir aquella noche en el campo, y vimos que los de Cholula andaban de mal arte, y los caminos muy buenos, que vimos Don Pedro de Alvarado y yo cuando fuimos y venimos por allí, los tenían atapados y abiertos otros de nuevo, muy bellacos. Fuimos a Cholula y lleváronnos a aposentar en unos aposentos muy bellacos y todos caídos, habiéndonos aposentado a Don Pedro de Alvarado y a mí en otros aposentos muy buenos; lo cual le dijimos al Marqués, y no quiso posar allí, sino en los aposentos en donde nosotros habíamos posado, lo cual los de Cholula aceptaron de mala gana, y

ni nos querían dar de comer, ni maíz para los caballos, sino toda la gente de mal arte. Y como el Marqués vió todas estas cosas, temió de alguna traición y mandó que toda la gente estuviese muy apercebida, y andando con gran aviso inquiriendo, supo que allí cerca de Cholula, estaba una guarnición de gente de México y, ratificado dello, determinó, que antes que nos tomasen durmiendo, de dar en los unos y en los otros, y así lo hice, aunque no con poco peligro nuestro ³⁵. Y así se hizo con ayuda de los de Tlaxcala, que estaban en nuestro favor, por las amistades que habían hecho con nosotros, y se destruyó la Ciudad de Cholula, aunque presto se tornó a redificar y poblar. Desde Cholula se procuró el mejor camino que había para México, porque don Pedro de Alvarado e yo le informamos no le convenía ir por donde nosotros fuimos; y en fin, nos encaminaron para que fuésemos por un camino, que va entre el volcán y la sierra nevada, y así fuimos, el día que salimos de Cholula, a un poblezuelo en tierra de Guajotzingo, que llamaron

³⁵ Muy distinta es la versión que da el propio autor, en las contestaciones a las preguntas que se le hicieron en el proceso incoado a Hernán Cortés, cerca de veinte años antes de redactar su relación de servicios. En la contestación a la pregunta XXXVI del proceso dice: que no sabe por qué Cortés hizo llamar a los principales, y después ordenó fueran matados, ya que lo habían recibido bien y dádoles de comer, y que murieron más de 20,000 cholultecas. Todo esto lo destruye el propio autor en el texto de su Relación. *Sumario de la residencia tomada a don Fernando Cortés*, I, 58. Acerca de la matanza de Cholula véase: DÍAZ DEL CASTILLO, *ob. cit.*, I, 301. TAPIA, ANDRÉS, *ob. cit.*, 72 a 76. AGUILAR, *ob. cit.*, 52. CORTÉS, HERNÁN, *ob. cit.*, I, 162. LÓPEZ DE GÓMARA, *Conquista de México*, I, 195. SAHAGÚN, *ob. cit.*, III, 34. CLAVIJERO, *ob. cit.*, II, 156. PEDRO MÁRTIR, *ob. cit.*, 369. OROZCO Y BERRA, *Hist. ant. y de la Conq.*, IV, 249. ARGENSOLA, *ob. cit.*, 165. CERVANTES DE SALAZAR, *ob. cit.*, I, 309. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *ob. cit.*, VIII, 258. HERRERA, ANTONIO, *ob. cit.*, III, 187. ALBA IXTLILXOCHITL, FERNANDO DE, *Historia Chichimeca*, II, 372. SOLÍS, ANTONIO DE, *Historia de la Conquista de México*, I, 304. MUÑOZ CAMARGO, *ob. cit.*, 227. TORQUEMADA, *ob. cit.*, I, 439. PRESCOTT, GUILLERMO, *Conquista de México*, I, 306. *Códice Ramírez*, 110.

los Ranchos ³⁶; y otro día subimos en lo alto de la sierra, entre montañas de volcán y la sierra nevada y aquí ³⁷, aquella noche, se sintió gente de guerra y temimos que querían dar en nosotros. Otro día, bajamos la sierra y llegamos a Amecameca, a donde estuvimos dos o tres días; de allí, a otro día, fuimos a Tulcingo ³⁸, y, otro día, fuimos a hora

³⁶ Calpan, Estado de Puebla. DÍAZ DEL CASTILLO, *ob. cit.*, I, 322; le llama: "...los ranchos de Iscalpan cuatro leguas de Cholula".

³⁷ El paso de los Volcanes, entre el Popocatepetl y el Ixtaccihuatl.

³⁸ La grafía de este toponímico no coincide con la de ninguno de los pueblos indígenas que se encontraban en la ribera sur del Lago de Chalco; pero no puede referirse a otro sino a Ayotzingo, pequeño pueblo que según la mayor parte de los cronistas estaba, parte dentro de la laguna y parte en una pequeña sierra áspera y pedregosa; descripción que es verídica, pues efectivamente, Ayotzingo está en las estribaciones de una pequeña sierra, y cuando el lago tenía agua parte del mismo se encontraba en él. La comprobación es bien sencilla: En los mapas antiguos del Valle de México aparece el poblado en cuestión en las márgenes del Lago de Chalco, y, en las que a continuación se citan: *Contornos del Lago de México*, Lámina núm. 12; figura el pueblo de Ayoango, al sur del Lago y al noreste de Tamañalco. *Descripción de la comarca de México i obra del desagüe de la Laguna*; lámina núm. 16; localizamos a Ayucingo al sur del Lago de Chalco y al este de Mezquic. *Mapa de las aguas*; lámina núm. 18; encontramos a Ayacingo en la ribera sur del Lago de Chalco. *Mapa de las aguas*; lámina núm. 19; en el sur del Lago está Aiocingo. *Lachi di Messico*; lámina núm. 19; sitúa a Ajotzingo en la margen sur del Lago de Chalco, al este de Mixquic. Todas estas cartas se encuentran en la obra titulada: "*Mapas antiguos del Valle de México*" por Ola Apenes, y editado por el Instituto de Historia de la Universidad Nacional. DÍAZ DEL CASTILLO, *ob. cit.*, I, 323; expresa que en Tamañalco fueron a verlos, entre otros, los habitantes de Acacingo, lugar donde están las canoas, que es puerto; y en la página 328, dice que fueron a dormir a un pueblo llamado Iztapalatengo que está la mitad de las casas en el agua y la mitad en tierra firme; donde está una serrezuela y ahora está una venta. Por principio de cuenta debemos advertir que cerca de Tlamanalco no existía otro puerto sino Ayotzingo, y que el cronista lo designa como Acacingo; y por otra parte que la descripción que hace de Iztapalatengo coincide con la del pueblo en cuestión por lo que concluimos que: Tulcingo, Acacingo, Iztapalatengo, etc.; no son otra cosa sino distintas designaciones de un mismo poblado o sea Ayotzingo. Todo esto queda reafirmado aún más, con lo expresado por los cronistas e historiadores que siguen: CORTÉS, HERNÁN, *ob. cit.*, I, 172. LÓPEZ DE GÓMARA, *Conquista de México*, I, 205. CERVANTES DE SALAZAR, *ob. cit.*, I, 327. HERRERA, ANTONIO, *ob. cit.*, III, 197. TAPIA, ANDRÉS, *ob. cit.*, 77. OROZCO Y BERRA, *Hist. antig. y de la Conq.*, IV, 264. AGUILAR, FRANCISCO DE, *ob. cit.*, 58. FERNANDO DE OVIEDO, *ob. cit.*, VIII, 269. En Ayo-

de comer, a Netlavaca³⁹, a donde, queriéndonos dar de comer, miró el Marqués y consideró que, para entrar en aquel pueblo, habíamos entrado por muchas puentes y, para salir de él, habíamos de salir por otras tantas, y que quitado y derribado una o dos de una parte y otras dos de otra, nos dejaran allí aislados y nos pudieran matar, como se dijo que los indios lo tenían determinado de hacer mientras comiésemos; determinó que luego, sin comer, saliésemos, y así se hizo y venimos a dormir a Ixtapalapa, a donde también hubo grandes indicios y señales que nos querían matar, sino que no osaron acometer, porque Dios Nuestro Señor lo permitía y porque nosotros teníamos gran vela, aviso y recado. Otro día, entramos en México y estuvimos en él ocho meses, poco más o menos, hasta la venida de Pámfilo

tzingo existe un convento Agustino cuyo claustro parece haber sido construido en el siglo XVI y la portada y capilla anexa, a fines del XVII y principios del XVIII, respectivamente. Alberga entre otras cosas notables dos cristos de caña de manufactura indígena, y unas pinturas que según los entendidos pertenecieron al retablo de Mixquic, de donde fueron trasladados a Ayotzingo. Don Rafael García Granados y Francisco de la Maza consideran que estas pinturas se deben al flamenco Pereyus, porque este maestro estuvo trabajando en el dicho pueblo. Fué notable también Ayotzingo por haber sido el embarcadero para ir a la Ciudad de México; y en él murió Fr. Martín de Valencia, bajo cuyas órdenes vinieron los primeros doce franciscanos, según consta en: *Descripción de la Provincia Franciscana del Santo Evangelio de México*, hecha el año de 1585, p. 124. Por él también se embarcaron los primeros jesuitas en el año de 1572, con destino a la Ciudad de México; OROZCO Y BERRA, *Dominación Española*, II, 262. Por último en 16 de noviembre de 1736 murió en Ayotzingo Fr. Juan de Magallanes, en el convento de dicho pueblo cuya denominación es: Santa Catharina Martyr de Ayozingo (que está en las márgenes de la Laguna). Magallanes era doctor de la Real Universidad de México, rector del Real Colegio de San Pablo y cronista de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús. *Gacetas de México*, II, 375.

³⁹ El actual Tlahuac se encontraba en el centro de una calzada que dividía al lago de Chalco del lago de Xochimilco. En algunas cartas aparece como Cuitlahuac. CORTÉS, HERNÁN, *ob. cit.*, I, 174. HERRERA, ANTONIO, *ob. cit.*, III, 198. CERVANTES DE SALAZAR, *ob. cit.*, I, 329, escribe Quitlavaca. TAPIA, ANDRÉS DE, *ob. cit.*, 77. DÍAZ DEL CASTILLO, *ob. cit.*, I, 328. AGUILAR, FRANCISCO DE, *ob. cit.*, 58, dice Cutlavac. OROZCO Y BERRA, *Hist. Antig. y de Conq.*, IV, 267.

de Narváez⁴⁰, en el cual tiempo pasaron grandes cosas que, por no alargar, las dejo; y llegado a la tierra, tuvo necesidad el Marqués de dejar la Ciudad a se ir a ver con el dicho Narváez y dejando en ella a Don Pero de Alvarado y los Oficiales del Rey, de los cuales yo era uno, y otros ciento y treinta hombres para guarda de la Ciudad y de Montezuma y de los tesoros de Su Majestad que se habían recogido. Estando el dicho Marqués en la costa de la mar, en contienda con el dicho Narváez, se alzó la Ciudad y todos los de la comarca y vinieron sobre nosotros y nos dieron muy cruel guerra, en la que mataron algunos españoles y hirieron⁴¹ a todos los demás que estábamos. Y nos tuvieron cercados muchos días en mucho trabajo y peligro. Y un día, dándonos un combate muy recio y que nos tenían puestos en gran peligro; porque nos entraban por muchas partes y nos habían quemado las puertas del fuerte a donde estábamos, y estando todos cansados y heridos, que no les faltaba sino entrar y cortarnos las cabezas a todos, pusieron fuego a la puerta; y súbitamente se apartaron y nos dejaron sin pelear más, lo cual fué gran descanso para nosotros, porque ya no hacíamos caso de las vidas e hicimos cuenta que nos las daban. Y preguntando después a indios principales, que eran Capitanes, cómo nos habían dejado, teniendo en tanto aprieto y peligro, dijeron que, en aquella sazón, que nos entraban y tenían en tanto trabajo, vieron una mujer de Castilla, muy linda y que resplandecía como el sol, y que les echaba puñados de tierra en los ojos y, como vieron cosa tan extraña, se apartaron y huyeron y se fueron

⁴⁰ Había nacido en Valladolid; pasó a las Indias radicándose en Jamaica, lugar en donde se encontraba cuando empezó la conquista de Cuba, prestando en ella magníficos servicios. Los contingentes con los que pasó a la Nueva España fueron: 19 navíos, 1400 soldados, 80 de a caballo, 90 ballesteros, 70 escopeteros, 20 tiros de artillería, pólvora y municiones y mil indios de Cuba. En el combate que tuvo con Cortés en Cempoala perdió un ojo.

⁴¹ La llamada matanza del templo mayor que fué provocada por Pedro de Alvarado.

y nos dejaron. Así estuvimos, hasta que volvió el Marqués, con harto trabajo y necesidad de comer, porque ni nos lo daban, ni lo osábamos salir a buscar ni comprar.

Venido el Marqués, con la gente que había llevado y otra muy mucha de la que trajo Narváez, y muchos caballos y mucha artillería, en entrando en esta Ciudad luego a otro día, se tornaron a levantar los indios y dar cruel guerra, y en los primeros reencuentros, aunque murieron muchos indios, murieron y mataron algunos españoles y caballos y pusieronnos fuego a la fortaleza y aposento a donde estábamos, que ardió dos días sin lo poder apagar; y teníamos hambre y padecíamos gran necesidad de bastimentos para comer y, aunque hicieron muchos ardides de guerra y muchos y infinitos para ofender, los indios y los españoles lo hacían muy bien, peleando valientemente, todo no aprovechaba nada; el Marqués acordó de rogar a Montezuma, que estaba en nuestra compañía y aposento, que hablase a su gente y vasallos, que dejasen aquella guerra y porfía, que habían tomado, porque tenía lástima que muriesen tantos dellos y le pesaba mucho, porque no había gana les matasen ni les hiciesen mal. El Montezuma dijo al Marqués que le tenía en mucho aquella voluntad y él de muy buena gana los hablaría; y luego fué, para desde unas azuteas, a hablarlos, y el Marqués le encomendó a ciertos caballeros para que mirasen por él y le arrodelasen, para que desde abajo no le diesen con alguna flecha, o con algún dardo, o alguna pedrada con honda, que todo lo tiraban; y aunque los que fueron con el dicho Montezuma tuvieron gran cuidado de lo que el dicho Marqués les había mandado, como llegaron con el dicho Montezuma del pretil de la azutea, y él comenzó a dar voces para que le escucharan, ni le oyeron ni le entendieron, como había gran número de gente; y como vieron aquella cantidad de gente en la dicha azutea, todos enderezaron sus tiros allí a la gente, y por mucho que guar-

daron al dicho Montezuma, no pudieron tanto que no le dieran con una piedra, tirada con honda, enmedio de la frente, que luego se sintió mortal⁴². Llevado a su aposento, sabido por el Marqués, le pesó en gran manera y le vino luego a ver y hacer curar y le consoló mucho, dándole a entender cuánta pena tenía de su mal. Montezuma le dió las gracias y le dijo al Marqués que no tuviese pena, ni tomasen trabajo de le curar, que él estaba mortalmente herido y no podía vivir y él se moría presto; que pedía por merced al Marqués favoreciese y mirase por su hijo Chimalpopoca, que aquel era su heredero y el que había de ser Señor, y le suplicaba que los servicios y buenas obras que le había hecho, se las pagase haciendo bien y favoreciendo a su hijo. El Marqués se lo prometió, diciendo que no sería menester, que Dios le daría salud y a él y a su hijo pagaría El las buenas obras que a él y a los españoles había hecho y los servicios que a Su Majestad, y buena voluntad que había mostrado. Dende a dos o tres días, se murió; y como el Marqués y todos estábamos tan ocupados en la guerra, no se tuvo acuerdo e hizo un gran desatino inconsiderado, y fué que, habiéndose de encubrir la muerte de Montezuma, le metieron en un costal y le dieron a unos indios, de los que servían a Montezuma, que le llevasen; al cual, como la gente de guerra le vió, creyeron que nosotros le habíamos muerto, y aquella noche todos hicieron grandes llantos y con grandes cirimonias quemaron el cuerpo e hicieron sus ob-

⁴² La muerte de Moctezuma ha dado lugar a distintas versiones, damos aquí tomo y página de las crónicas que a ese hecho se refieren: DURÁN, FRAY DIEGO, *ob. cit.*, III, 50. ALVA IXTLILXOCHITL, *Décima Tercia Relación de la venida de los españoles*, 12. ACOSTA, JOSÉ DE, *Historia de las Indias*, 588. *Códice Ramírez*, 199. OROZCO Y BERRA, *Hist. ant. y de la Conq.*, IV, 436. DÍAZ DEL CASTILLO, *ob. cit.*, II, 83. LÓPEZ DE GÓMARA, *Conquista de México*, I, 301. VÁZQUEZ DE TAPIA, *ob. cit.*, 39. AGUILAR, FRANCISCO DE, *ob. cit.*, 77. CLAVIJERO, *ob. cit.*, II, 211. SAHAGÚN, *ob. cit.*, III, 52. CERVANTES DE SALAZAR, *ob. cit.*, II, 237. ALDANA, CRISTÓBAL, *Crónica de la Merced*, 41. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *ob. cit.*, IX, 34. HERRERA, ANTONIO, *ob. cit.*, II, 349.

sequias; pero otro día dende adelante, si con gran furia peleaban, muy más recio y crudamente peleaban dende adelante, tanto que viendo el Marqués su pertinacia, procuró hablar con ellos; y no quisieron aceptar ningún partido, sino dijéronle que hasta matarnos a todos no habían de parar, y aunque muriesen ochocientos dellos por matar uno de nosotros, nos acabaríamos nosotros primero que ellos, y esto supiésemos. Visto el Marqués cuánto habíamos hecho los días que había que peleábamos, y cuán apretados estábamos y con cuánto peligro y con cuánta hambre y falta de comida, acordó de dejar la ciudad y salirse al campo; y mandó hacer unas puentes levadizas de madera, para pasar ciertas partes de ríos, que los indios habían derribado, y por salir más seguros, mandó que saliésemos una noche, a la media noche. Aunque los indios reposaban, no estaban tan sin cuidado, que luego no fuesen con nosotros y, unos en canoas por el agua y otros por tierra, empezaron a dar en nosotros, que, como era de noche, era cosa de lástima y de grima lo que pasaba, que se veía o oía de los que morían. Y a tres o cuatro horas del día llegamos a una torre de ídolos, dos leguas de México, que se llamó Santa María de los Remedios y el Marqués y los que escapamos, todos heridos y tan cansados y muertos de pelear, casi, como los que murieron. Mandó el Marqués hacer alarde y memoria de los que escaparon y estaban allí; halláronse cuatrocientos y veinticinco hombres y veinte y tres caballos, todos heridos. Había en México, con la gente que el Marqués había traído, más de mil o mil y ciento hombres y más de ochenta caballos. Todos los demás murieron; sin que en otras partes y por los caminos mataron otra mucha cantidad de gente. Viendo el Marqués la mucha gente y caballos que había perdido y cómo los que quedaron todos estaban heridos, acordó de tomar el camino para Tlaxcala, porque los había dejado por amigos, y así lo habían mostrado. Y en aquella

guerra se habían hallado dos o tres mil dellos, que habían venido con el Marqués y habían muerto mucha cantidad, o casi todos ellos; y también murió el hijo de Montezuma y dos hijas y mucha cantidad de indios de servicio, e indias que estaban con los españoles; y se perdieron todos los tesoros y riquezas de Su Majestad y de los españoles, que se habían habido en el tiempo que habíamos estado en la tierra.

Salimos de allí otro día, dos horas antes que amaneciese, y aunque mucho madrugamos, luego topamos con gente de guerra de los indios, que luego comenzaron a nos cercar y venir par de nosotros, y como todos íbamos heridos y tan quebrantados y medrosos de los días pasados, si mucho nos apretaran, creo nos desbarataran y mataran a todos, por lo dicho y por ser de noche, y así, no se pasó día, de más de diez o doce que tardamos en llegar a Tlaxcala, que no hubiese gran número de gente sobre nosotros, que muchos días nos tuvieron cercados y a punto de ser perdidos y muertos todos. Y milagrosamente Nuestro Señor nos libró y llevó en salvo a Tlaxcala, a donde, si los halláramos de guerra, según íbamos cansados y heridos, no se escapara ninguno de nosotros; pero ellos como buenos guardaron la paz y amistad que a los principios asentaron con el Marqués, y nos recibieron bien y con mucho amor, habiendo lástima de ver cuáles íbamos, y nos socorrieron con comida y con lo que habíamos menester.

En Tlaxcala estuvimos algunos días, curándonos los heridos y reformándonos de la flaqueza y trabajos pasados, y dende allí imbió el Marqués mensajeros a la Villa Rica de la Veracruz, para que trajesen alguna gente y caballos y munición de lo que hobiese, lo cual se trajo; y como el Marqués no vía la hora que tornar a comenzar la guerra y le parecía que cada día se le hacía un año, según estaba lastimado de lo pasado, mandó aparejar la gente y tornó a

confirmar los de Tlaxcala en su amistad, los cuales le prometieron ser buenos amigos y fieles y de le dar gran ayuda de gente, para tornar hacer la guerra a los de Cholula; y así determinó de salir, con los españoles y caballos que tenía, y con la gente de guerra que le dieron los de Tlaxcala, que serían más de tres mil hombres, y acordó de entrar por los pueblos sujetos a la Provincia de Tepeaca ⁴³, a donde llegados, los hallamos tan a propósito y en tanta cantidad de gente, que nos dieron muchos días bien que hacer. En fin, que llegamos a un pueblo principal de la Provincia, que se dice Acacingo ⁴⁴, donde asentamos Real y de allí corrimos la Ciudad de Tepeaca y toda la provincia, y les hicimos de tal manera la guerra, que les hicimos que se arrepintiesen de lo pasado y pidiesen la paz, la cual se aceptó con las condiciones que el Marqués les puso.

En esta sazón vino una pestilencia de sarampión, y vínoles tan recia y tan cruel, que creo murió más de la cuarta parte de la gente de indios que había en toda la tierra, la cual muy mucho nos ayudó para hacer la guerra y fué causa que mucho más presto se acabase; porque, como he dicho, en esta pestilencia murió gran cantidad de hombres y gente de guerra y muchos Señores y Capitanes y valientes hombres, con los cuales habíamos de pelear y tenerlos por enemigos; y milagrosamente Nuestro Señor los mató y nos los quitó delante.

Después se conquistaron las provincias y pueblos de Tecamachalco ⁴⁵ y Quechula ⁴⁶ y Tehuacán, Zapotitlán ⁴⁷ y Es-

⁴³ Del Estado de Puebla. Los españoles la bautizaron con el nombre de Segura de la Frontera.

⁴⁴ Hoy Acatingo, Estado de Puebla; entre Tepeaca y Quecholac.

⁴⁵ Estado de Puebla. Conserva la misma grafía.

⁴⁶ Quecholac, Estado de Puebla.

⁴⁷ Con la misma grafía los dos, y en el Estado de Puebla.

tecala ⁴⁸ y Cholula, Guaquechula ⁴⁹ y Mitlán ⁵⁰, Nepatlán de Tepeje o Chiautla ⁵¹ y otros infinitos pueblos, que vinieron de paz; y si particularmente se hubieran de poner todas las cosas que pasaron, sería nunca acabar.

Y en este mismo tiempo se despacharon procuradores a Castilla y a la Isla Española, que fueron Alonso de Avila y Diego de Ordáz y Alonso de Meza, y los despachos que llevaron hicimos Alonso de Grado e yo. En esta sazón también, había mandado el Marqués cortar mucha madera de encina en los montes de Tlaxcala, para llevar la madera a Tezcucoc ⁵² y hacer allí vergantines ⁵³, para entrar por la laguna en México. Y apaciguadas todas las dichas provincias y pueblos, y estando sujeta gran parte de la tierra, porque, de miedo de la guerra, muchos vinieron a pedir paz y a ver lo que les mandaban, y si les pedían gente de guerra la daban para ir contra los rebeldes. Y el Marqués acordó de ir sobre México, o irse a Tezcucoc, para allí hacer los dichos vergantines; y así lo puso por obra; y en todas las dichas guerras yo serví con mi persona y caballo y algunos criados, algunas veces tiniendo cargo de gente de a caballo. Y en esta sazón, el Marqués acordó que uno de los oficiales del Rey fuese a la Villa Rica vieja, porque habían venido ciertos navíos, y que parasen que no había casa a dónde descargar lo que traían,

⁴⁸ No lo identifico. En el norte del Estado de Morelos hay un Texcala, que dada su cercanía con los pueblos antes mencionados pudiera ser el Estecala del autor.

⁴⁹ Guaquechula, Estado de Puebla.

⁵⁰ Tal vez en el Estado de Oaxaca.

⁵¹ Del texto se infiere que se trataba de un mismo pueblo que se conocía con esos tres nombres; pero seguramente se trata de tres distintos, a saber: Nepantla, Estado de México, Tepexi, Estado de Puebla y Chiautla en el suroeste del mismo Estado. Todas estas conquistas partieron de Tepeaca, con el fin de preparar la destrucción de Tenochtitlan.

⁵² Es obvio que se trata de Texcoco.

⁵³ DÍAZ DEL CASTILLO, *ob. cit.*, II, 141; dice que se discutió el punto en donde se habían de construir los bergantines, proponiendo unos a Texcoco y otros a Ayocingo, junto a Chalco.

y para que se hiciese memoria de las mercaderías y cosas que traían, para que Su Majestad fuese servido que le pagasen derechos dellas, si tuviese relación por donde se les pidiese y los mercaderes se obligasen, mandándolo Su Majestad de las pagar; y también, para que ciertos pueblos, que estaban alzados en la comarca de la Villa Rica y habían muerto a Hernán Martínez⁵⁴ su Capitán, y más de veinte españoles iban a buscar de comer para los del pueblo, para asegurarlos y ponerlos de paz, porque los del pueblo tenían temor dellos; y para otras cosas. En fin, que por suerte, y porque así lo mandó y quiso el Marqués, yo hube de ir y me hizo dejar un caballo harto bueno, que yo tenía, que no valía poco en aquella ocasión, diciendo que los navíos habían traído caballos y me proveerían de otro. Por cumplir el mandado del Capitán, yo fuí, aunque contra mi voluntad y no sin peligro, porque cerca del camino había muchos pueblos alzados; y llegado a la Villa Rica, hice todas las cosas a que iba, lo mejor que pude, y despaché los navíos; y acabados de despachar, me volví. Y hallé al Marqués y toda la gente en México, que traían la guerra de la Ciudad en buenos términos y los tenían arrinconados a una parte de la Ciudad, los españoles a los indios; y dende a pocos días, se prendió el Señor⁵⁵ y fueron desbaratados los indios.

Luego el Marqués se pasó a Cuyoacán⁵⁶, dejando gente de guarda en la Ciudad y en los vergantines, a donde se recogió el despojo en Cuyoacán y riquezas de oro y plata, que se hubieron; y se platicó en lo enviar a Su Majestad, lo cual con mucha más cantidad, que después se recogió, así se hizo.

Estando allí, acordó el Marqués de imbiar personas prin-

⁵⁴ Este Martínez y su hermano, eran los llamados Martínez de Frejenal; se le unieron a Cortés en La Habana. DÍAZ DEL CASTILLO, *ob. cit.*, I, 115 y III, 219.

⁵⁵ Cuauhtemoc.

⁵⁶ Coyoacán, D. F.

cipales, que fuesen con alguna poca de gente a visitar las provincias, y ver cómo estaban, si estaban de paz o de guerra, para que los apercibiesen estuviesen a Su Majestad, y para apercibirlos dejasen sus ídolos y la creencia que tenían y tuviesen nuestra fé y creencia, y para saber la cantidad de las provincias y pueblos, y también para recoger algún oro, para con los demás que se había habido en la guerra, se embiase a Su Majestad. Y de pocos que fueron señalados del dicho Capitán para este cargo, yo fuí uno dellos. Y fuí con algunos compañeros, que fueron conmigo, y visité muchas provincias y pueblos, cumpliendo lo que por el Marqués me fué mandado, haciendo muy bien hecho lo que llevaba a cargo, persuadiendo a los de las dichas provincias y pueblos fuesen cristianos y dejasen los ídolos y perseverasen en el servicio de Su Majestad y en la amistad de los españoles; e hice copia de la cantidad de los vecinos de cada pueblo, en lo cual trabajé mucho.

Después, así como Factor de su Majestad y Regidor, fuí en que se embiasen procuradores a su Majestad, y se le llevase todo el oro y plata y riquezas que se habían habido en la guerra y recogido en las visitaciones, lo cual así se hizo. Y como Oficial de Su Majestad, juntamente con el Marqués y los otros Oficiales, escribimos a Su Majestad de todo lo pasado en la tierra, y en los términos que quedaba, suplicando algunas cosas que convenían a su servicio, para el bien de la tierra. Y fueron con el dicho servicio y presente y relaciones Alonso de Avila y Quiñones, lo cual, por nuestros pecados y desdicha, tomaron los franceses y los prendieron a ellos.

Después, el dicho Marqués acordó que fundásemos una Ciudad, y pareció a él y a todas las personas principales de su compañía que se fundase en el medio y corazón de México, y así se hizo; y como Oficial y Regidor del Rey, ayudé a trazar y ordenar, y fuí de los primeros que hicieron casa

en México, después que se ordenó y trazó. Después de esto y en este medio tiempo, viendo el Marqués que muchas provincias y pueblos hacia la costa de la mar del Norte, en especial las provincias de Pánuco y el Tamoin⁵⁷ y otros pueblos, estaban alzados y rebelados y no habían querido dar la obediencia a Su Majestad, acordó de ir a los conquistar y pacificar, y entre los que fueron con él, yo fuí por Capitán de gente de a caballo y gasté mucho para el dicho viaje, porque los clavos y herraduras valían a peso de plata y valía un caballo mil pesos. En el dicho viaje tuvimos muchas guerras y apaciguamos y conquistamos muchas provincias y pueblos y pasamos muchos y grandes trabajos, e yo serví mucho, siendo siempre Capitán de gente de a caballo, y muchas veces fuí a hacer entradas y llevaba cargo de gente de a caballo y de a pie.

Acabadas de conquistar y pacificar las dichas provincias, se rebelaron los pueblos de Huchitepec⁵⁸ y Totoniico⁵⁹ y Oainatla⁶⁰, y otros a ellos comarcanos, que estando de paz y teniendo dada la obediencia a Su Majestad y al Marqués en su nombre, se alzaron y comenzaron hacer guerra,

⁵⁷ Tamuin, San Luis Potosí.

⁵⁸ De la lectura del párrafo se desprende que este pueblo es el Tututepec del norte que se rebeló con otros muchos pueblos que estaban a la raya de Pánuco; Cortés para escarmentar a los sublevados mandó ahorcar al cacique de este pueblo; LÓPEZ DE GÓMARA, *Conquista de México*, II, 85. CORTÉS, HERNÁN, *ob. cit.*, I, 413; le llama Tututepeque. HERRERA, ANTONIO DE, *ob. cit.*, IV, 185; le denomina igual que Gómara. OROZCO Y BERRA, *Dominación Española*, I, 33 y 40; dice: "Después de tomada México, las dos provincias de Mezquitlán y Tututepec se entregaron a los castellanos, no obstante lo cual tomaron de nuevo las armas, dirigiendo sus correrías sobre los comarcanos. Cortés mandó contra ellos un capitán con treinta caballos y 100 peones y buen número de aliados..." Este Capitán era Bernardino Vázquez de Tapia. Actualmente se conoce a este pueblo con el nombre de Tututepec y pertenece al estado de Hidalgo, al sur de Guayacocotla, Veracruz.

⁵⁹ O sea Atotonilco el Grande, Estado de Hidalgo; al suroeste de Tututepec.

⁶⁰ Sin duda Olinatla, Puebla; al este de Tulancingo, y muy cercano a los dos pueblos anteriormente citados.

estando el Marqués en las Provincias de Pánuco, a las que yo fuí por Capitán de gente de a caballo, en la cual pasamos muchos peligros y trabajos, hasta que los conquistamos y pacificamos, que, por ser la tierra muy áspera de sierras, padecimos muchos trabajos y peligros. Y en la dicha guerra yo gasté y perdí mucho, porque un día nos aguardaron los enemigos en un paso y nos dieron en la retaguarda, y nos hicieron mucho daño, y a mí me tomaron allí oro y plata y vestidos y otras cosas, que valía más de dos mil pesos, y a otros mataron y se les murieron muchos caballos. Y de aquí volvimos a donde estaba el Marqués, en los pueblos de Tuzapa⁶¹, y fué por la costa hasta la Villarica vieja⁶², y de allí vino a esta Ciudad de Temistitlán México, y a mí y a Rodrigo Alvarez Chico, Veedor, nos imbió desde el pueblo de Tonatico, y mandó que nos viniésemos y hiciésemos pasar el pueblo y gente que habíamos dejado en Cuyoacán, que todavía se estaban allí, y para que se herrasen por esclavos y se vendiesen algunos indios, que se habían tomado en las dichas guerras de Guchitepeque⁶³ y los demás pueblos, porque se habían rebelado; lo cual se hizo como el Marqués lo mandó.

Después de lo dicho, volví otra vez a la dicha Provincia de Pánuco, por mandado del dicho Marqués, y otra mucha cantidad de gente, al tiempo que allí vino Francisco de Garay⁶⁴.

⁶¹ Era encomienda de Andrés de Tapia, según datos que nos proporciona la "Suma de Visitas de Pueblos" que contiene el tomo primero de la segunda serie de *Papeles de Nueva España* publicados por Paso y Troncoso en 1905, números 526 y 551. De esta descripción se deduce que este Tuzapa es el actual puerto de Tuxpan en el Estado de Veracruz. Máxime que el autor dice: "...y fué por la costa hasta la Villa Rica Vieja".

⁶² Hoy la Antigua al norte de Veracruz.

⁶³ Nótese que aquí cambia el autor la grafía de Huchitepec, llamándole Guchitepeque. Me remito a lo expresado en la nota núm. 58.

⁶⁴ Gobernador de Jamaica a quien se le concedió la gobernación de Pánuco. Antes de venir personalmente envió las siguientes armadas: Alonso Alvarez Pineda, Miguel Díaz de Aux, Diego Camargo y Ramírez el viejo.

Después de lo dicho, habiéndose alzado los pueblos de Tecomastlavaca ⁶⁵ y Huantepeque ⁶⁶ y Gustlavaca ⁶⁷ y Quantepeque ⁶⁸, y otros muchos pueblos comarcanos, y muerto 20 españoles y quemado cruces y salteado y corrido españoles que por sus tierras pasaban, el Marqués les embió muchos mensajeros, mandándoles que viniesen a dar cuenta de las cosas que hacían y habían hecho, y por qué razón se habían alzado; y viniendo, que los oiría, y no viniendo, que procedería contra ellos y embiaría gente de guerra contra ellos. Ninguna cosa aprovecharon sus mandamientos ni requerimientos, que no quisieron venir, lo cual visto, antes que más cundiese y se encendiese con guerra aquella tierra, acordó de imbiar gente de a caballo y de a pie contra ellos, y a mí me señaló por Capitán, para ir a la dicha jornada y hacer la guerra, si no quisiesen venir de paz. Y así fuí con gente de a caballo y de a pie española, y mucha cantidad de gente de indios de esta Ciudad y de otras comarcanas; y porque los hallamos rebeldes y con su porfía, y no quisieron aceptar ningún partido, les hicimos la guerra muchos días, hasta que prendimos su Señor y otros principales, que habían sido la principal causa del alzamiento; e hice justicia dellos, y también otros muchos fueron castigados, sin les quitar las vidas, por lo cual todos los demás vinieron de paz, la cual se les otorgó, amonestándoles que fuesen buenos y no se alzacen otra vez, porque, si se alzaban, había de volver y no dejar hombre vivo; y así quedaron castigados y seguros y asentados en sus pueblos, y todos los de la comarca avisados y escarmentados para no hacer lo semejante; en todo lo cual, yo serví a Su Majestad con hartos trabajos y peligros y muchos gastos que hice en esta jornada.

⁶⁵ Tecomavaca, Estado de Oaxaca, al norte de San Juan Quiotepec.

⁶⁶ El autor le suprimió el prefijo Te. Se trata sin duda de Tehuantepec.

⁶⁷ Pueblo no identificado.

⁶⁸ Debe tratarse de San Juan Quiotepec, al sur de Tecomavaca, en el Río llamado de las Vueltas.

Después de lo dicho, fuí señalado y nombrado y persuadido dos veces, por esta Ciudad y por todas las ciudades y villas de toda la tierra, para que fuese a España por Procurador General de todas, la una vez el año de mil y quinientos y veinte y nueve; y en ambos viajes, dieron al través en diversas tierras los navíos en que iba; se perdieron e hicieron pedazos, y una vez salí y me escapé a nado y se ahogaron treinta y cinco personas, poco más o menos, y ambas veces, perdí todo lo más que llevaba, aunque por los dichos naufragios y pérdida no dejé de seguir mi camino, para que se efectuase lo que llevaba a cargo.

Y ambas veces, llegué y estuve en Corte el tiempo necesario, e hice relación a Su Majestad de las cosas de estas partes, y le supliqué mandase proveer las cosas que eran necesarias, para las asentar conforme a las instrucciones y capítulos que llevaba. Y la primera vez, negocié que viniese Audiencia y que se hiciese el repartimiento por petición, lo cual así Su Majestad lo proveyó a mi suplicación; y los primeros Oidores trajeron el repartimiento, como parecía por las instrucciones y provisiones que trajeron los dichos Oidores, y ambas veces trabajé todo lo posible para que se hiciese y despachase y proveyese lo que combenía a servicio de Dios Nuestro Señor y Su Majestad y al bien de todo este reino y república. Y aunque ambas veces, me ofrecieron salarios y prometieron gran paga, después, por no tener propios ni posibilidad para ello, me dieron como hasta mil pesos que todo lo demás, que fué harta cantidad, puse de mi hacienda.

Ytem. Ha 22 años que soy Regidor de esta Ciudad, proveído por Su Majestad el primero y más antiguo Regidor en ella y en el dicho oficio y cargo, en las cosas que se han ofrecido al servicio de Su Majestad, siempre he estado muy aparejado y delantado para que se hiciesen y proveyesen, y así mismo lo que convenía al bien de la república.

Ytem. Siempre, desde que el Marqués vino a esta tierra, tuve casa y gastos con criados y personas que llegaban a mi compañía, en los tiempos de las guerras; y muy mejor la he tenido, después que esta Ciudad se pobló por los Españoles. Y siempre he tenido muchos criados y cantidad de caballos y armas de todas maneras, estando apercebido para, si los naturales se alzacen o si el Gobernador o Oidores me mendasen, ir a servir alguna parte. Soy casado diez y siete años ha; tengo una hija casada con Ginés de Mercado, hombre hidalgo y hombre honrado, los cuales tienen tres hijas y un hijo.

Ytem. Traje tres sobrinas de Castilla y las casé con hombres de los honrados de esta Ciudad, a las cuales yo dí lo que tenían; y tienen muchos hijos e hijas, conque se puebla la tierra, y he casado otros criados que están en esta Ciudad, todo lo cual sin el favor de Vuestra Señoría, vale poco y es un poco de aire, y por tanto, suplico use conmigo de su acostumbrada clemencia y benignidad.

Los indios que he tenido y tengo, son la cuarta parte de Tlapa⁶⁹, que vale, lo que dan, seiscientos pesos, poco más o menos, tuve la mitad, que me dió la Audiencia, primero la otra cuarta parte y, porque Su Majestad dió por ninguno lo que dieron, habiendo informado a Su Majestad que lo habían dado a sus criados y amigos y parientes, lo mandó quitar, sin ser yo criado ni pariente, con sola una cuarta parte y quitada la otra.

Tengo el pueblo de Churubusco que, todo cuanto da, valdrá ciento y sesenta pesos de minas, muy poco más o menos.

Tengo el pueblo de Cuametitlán⁷⁰, que está tasado en

⁶⁹ En el estado de Guerrero.

⁷⁰ Este pueblo lleva actualmente el nombre de Huamuxtitlan y se encuentra situado al norte de Tlapa, Estado de Guerrero. La grafía empleada por el autor es errónea, porque el nombre antiguo del pueblo era Quamocti-

diez y seis cargas de ropa, cada ochenta días, y cierta sembrera y otras menudencias; pero sepa Vuestra Señoría que son tan pocos y tan miserables, que si un año sólo lo hobiesen de cumplir, se irían y despoblarían todos y, entendiendo yo esto y por sobrellevarles, les comité (¿perdoné?) la ropa porque me diesen ochenta hombres de servicio en las minas de Ayoteco, que están dentro en sus casas y nunca lo cumplen ni la mitad; y si un día vienen cincuenta indios, otro día no hay veinte, y otro día diez, y así siempre hacen grandes faltas, y si no disimulase y pasase con ellos, se despoblarían y no habría quien me sirviese en ninguna cosa.

El doctor Pedro Vázquez de Oropesa fué natural de Torralba, cerca de la Villa de Oropesa, de donde resultó tomar el apellido de Oropesa, aunque los suyos eran Vázquez y Contreras. Fué Colegial del Colegio Mayor de San Bartolomé en Salamanca, donde tomó la beca el año de cuatrocientos y setenta y dos, y de allí salió para el Consejo Real de Castilla, en tiempo de los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel. Embióle la Reina la provisión de unos préstamos y no los quiso, ni otro beneficio eclesiástico; ofrecióle el Arzobispado de Toledo y tampoco lo quiso aceptar, aunque estuvo quince días porfiándole sobre ello. Retiróse a Torralba, y allí era muy visitado de todo género de gentes; y pasando por allí el Emperador Carlos quinto, le renunció la mitad de los gajes que le daban, diciendo le bastaba la otra mitad, pues no servía. Murió en el dicho lugar de Torralba y mandó hacer un hospital de sus bienes y tres capellanías por su alma y por los Reyes; esto refiere el doctor Pedro de Salazar y de Mendoza, Canónigo Penitenciario

tlán, el cual pertenecía al encomendero Bernardino Vázquez de Tapia, según consta en la ficha núm. 485 p. 189, del tomo primero de la segunda serie de *Papeles de la Nueva España*, editadas por FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO.

de la Santa Iglesia de Toledo, en la crónica que hizo del Gran Cardenal de España, Don Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Toledo, impresa en la misma Ciudad de Toledo, año de mil y seiscientos y veinticinco, en el Libro segundo, Capítulo sesenta y cinco, en el folio cuatrocientos y quince y dieciseis. (Rúbrica).

]

APENDICES